

**Sesión ordinaria número CD-12/2012** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día martes veintisiete de marzo de dos mil doce. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, licenciado Francisco Díaz Rodríguez, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios. El doctor Abraham Mena y el licenciado José Ángel Tolentino, ambos Directores Suplentes, están ausentes con excusa.

**1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión.

**2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.-**

**3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-11/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma.

**4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-11/2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-11/2012.-**

**5.- PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REFERENCIA: 438-2007 PROMOVIDO POR ESSO: PROPUESTA DE ESCRITO EVACUANDO TRASLADO FINAL.-** El Intendente de Investigaciones, Lic. Aldo Cáder, presenta al Consejo Directivo una propuesta de escrito por medio del cual se evacúa el traslado final conferido a este Consejo dentro del proceso contencioso administrativo referencia: 438/2007 promovido por ESSO Standard Oil, y se pide: A.- se admita el escrito; B.- se tenga por evacuado el traslado final conferido al Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia; C.- no se tome en cuenta el informe pericial presentado por el perito de Esso; y D.- se dicte sentencia desestimando todos los puntos integrantes de la pretensión de la parte actora.

Con base en el artículo 28 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR Y FIRMAR EL ESCRITO EN COMENTO E INSTRUYEN AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES PRESENTARLO EN EL JUICIO 438/2007 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.- 6.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR CONTRA DIZUCAR POR FALTA DE COLABORACIÓN, ART. 38 INC. 6° LC: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN CON RELACIÓN AL RECURSO INTERPUESTO.-** El Director Ponente presenta al Consejo Directivo una propuesta de resolución por medio de la cual y con base en los artículos 15 y 17 de la Ley de Procedimiento para la Imposición del Arresto o Multa Administrativos, se resuelve: A.- declarar improponible el recurso de revocatoria presentado por la sociedad Distribuidora de Azúcar y Derivados, Sociedad Anónima de Capital Variable; y B.- declarar ejecutoriada la resolución emitida por este Consejo Directivo con fecha quince de enero de dos mil doce, por medio de la cual se impuso a la sociedad Distribuidora de Azúcar y Derivados, Sociedad Anónima de Capital Variable la multa de US\$101,997.75. Con base en los artículos 15 y 17 de la Ley de Procedimiento para la Imposición del Arresto o Multa Administrativos, **LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA PARA LO CUAL EMITEN LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE E INSTRUYEN AL INTENDENTE DE INVESTIGACIONES NOTIFICAR LA MISMA.- 7.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 8.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 9.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS**

**G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 11.- OTROS ASUNTOS.- 11.1.- CUARTO INFORME: "SÍNTESIS DE COYUNTURA ECONÓMICA", CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2012.-** El Lic. Jaime Baires de la Intendencia Económica presenta al Consejo Directivo el cuarto informe: "Síntesis de coyuntura económica", correspondiente a la segunda quincena de febrero de 2012. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.- 11.2.- QUINTO INFORME: "SÍNTESIS DE COYUNTURA ECONÓMICA", CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO DE 2012.-** El Lic. Jaime Baires de la Intendencia Económica presenta al Consejo Directivo el quinto informe: "Síntesis de coyuntura económica", correspondiente a la primera quincena de marzo de 2012. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las quince horas y treinta minutos del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas